



Proceso de reclamaciones ante el paso de un huracán

A todos nuestros clientes que poseen una póliza:

El proceso de reclamación por los daños ocasionados por el huracán debe empezar directamente con su aseguradora:

ASEGURADORA	TELÉFONO	ENLACE ELECTRÓNICO
United Surety & Indemnity Co	787-273-1818	reclamaciones@usicgroup.com
Mapfre	787-250-5214	www.mapfre.pr maria@mapfrepr.com
Universal Insurance Company	787-641-7171	claims.windstorm@universalpr.com
Triple S Propiedad	787-707-7240	www.ssspropiedad.com Aplicación móvil: ssspropiedad
AIG	787-767-6400	claims.pr@aig.com
Integrand Assurance Company	787-781-0607	claims@integrand-pr.com

Una vez ésta procese la reclamación, se le asignará un ajustador, quien estará evaluando la reclamación. Esto puede tardar unos días, por lo cual es importante:

- Proteger la propiedad afectada.
- Fotografiar los daños o pérdidas.
- Preparar un inventario de la propiedad afectada y, de ser posible, conseguir las facturas de compra o un estimado de valorización de los daños.
- Si tiene alguna situación de inundación, favor de no limpiar la marca de las paredes para que el ajustador la pueda tener de referencia.

Aparte de su nombre, dirección y teléfono, usted debe describir el tipo de pérdida al momento de hacer su reclamación:

- PARA AUTOS: marca, modelo y año.
- PARA RESIDENCIAS: detalle del contenido o detalle de los daños a la estructura.

Para más información comuníquese al **787-274-7101** de 8am a 5pm. En cualquier otro horario favor llamar a Banco en Casa al **787-281-2000**.

También puede escribir a insurance.reclamaciones@santander.pr

